



*ANUNCIO de 18 de diciembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-026452-000000. (2008080152)*

Visto el anteproyecto iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Red Eléctrica de España, S.A. con domicilio en: Alcobendas, Madrid, Paseo Conde de los Gaitanes, n.º 177, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características son las siguientes:

LINEA ELÉCTRICA

Origen: S.E. Mérida 220 KV.

Final: S.E. San Serván 220 KV.

Términos municipales afectados: Mérida. Torremejías.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 220.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 23.

Apoyos: Metálico.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Mérida-San Serván.

Presupuesto en euros: 5.248.756.

Finalidad: Mejorar la calidad y seguridad del servicio eléctrico de la zona dado el incremento de demanda energética de la misma.

Referencia del Expediente: 06/AT-26.452.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 18 de diciembre de 2007. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •